

## Presentación

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han desarrollado acciones conjuntas desde el año 2002, en el marco de una fructífera alianza estratégica basada en la plena coincidencia de que el respeto y ejercicio de los derechos humanos, constituyen la piedra angular de la democracia y del desarrollo.

Los derechos humanos de las mujeres son la señal y el signo más visible de los cambios en los derechos humanos internacionales. La igualdad entre mujeres y hombres no es solamente una condición a la que aspiran las sociedades democráticas, es también una lucha feminista por la justicia que ha logrado importantes transformaciones en el hemisferio americano.

Tomando en cuenta que las sociedades más prósperas son aquellas en las que se dan mayores niveles de igualdad entre mujeres y hombres, el IIDH ha consolidado una estrategia de promoción activa de los derechos humanos enfocada en cuatro conjuntos de derechos, uno de estos corresponde a la participación política, visto desde una perspectiva transversal que incluye la igualdad de género, la diversidad étnica y la participación de la sociedad civil.

Desde esta perspectiva, el IIDH presenta esta acuciosa investigación sobre los derechos políticos de las mujeres y el comportamiento del voto femenino en México y cinco países de Centroamérica. Esta publicación constituye ahora un aporte a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el informe en materia de derechos políticos de las mujeres en las Américas. Surge mediante coordinación con la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres de la CIDH, apoyando su objetivo de recopilar información sobre los principales avances y desafíos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de su derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos y la vida política de sus países, y revisa en contexto más amplio el fenómeno aberrante de la discriminación contra las mujeres desde la perspectiva de los derechos políticos.

La investigación, realizada en cada país por especialistas en derechos humanos de las mujeres, presenta una recopilación y análisis de información con base en los datos oficiales de los organismos electorales de México y Centroamérica con el fin de conocer la evolución y comportamiento del voto de las mujeres en los últimos procesos electorales.

En resumen, el IIDH ha sostenido siempre que la participación política de las mujeres es un derecho humano fundamental para la democracia. No es únicamente una cuestión numérica solamente, ni de calidad ni solo de resultados. La participación política feminista debe de medir el grado y nivel de profundidad y de sensibilidad de género que reflejan las decisiones que se adoptan y las medidas concretas de políticas públicas que se implementan con enfoque de género. Esto es, además de calificar y medirla por el número de participación justa y en equidad de mujeres en relación con la de hombres que forman parte de las entidades que inciden en la toma de decisiones políticas.

La información obtenida de los diferentes países resulta muy valiosa, tanto para la CIDH, como para los organismos electorales, los partidos políticos y las diferentes organizaciones que trabajan temas relacionados con los derechos políticos y la participación política de las mujeres. El enfoque aporta en una mayor definición y orientación de políticas, acciones y estrategias para promover una mayor participación de la ciudadanía en los procesos electorarios. Esperamos que los contenidos de esta publicación, contribuyan a ampliar los conocimientos en la temática para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.

*Roberto Cuéllar M.  
Director Ejecutivo*